

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**50055** *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2016-01254 para: Auditoría de las Sociedades del Grupo Renfe y de la Sucursal de Renfe-Operadora en Arabia Saudí.*

I: Entidad Adjudicadora.

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. G. Económico Financiera- G. de Área de Compras y Patrimonio.

Dirección postal: Avenida Pio XII, 110. Caracola 1.

Localidad: Madrid Código postal: 28036.

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J.

A la atención de:

mercedes.calzada@renfe.es; cvillar@renfe.es; smendez@renfe.es.

Tel. Fax. 913007479.

Correo electrónico: mercedes.calzada@renfe.es.

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>.

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: Si.

Nombre Oficial: Ver relación de las Sociedades en cuyo nombre Renfe-Operadora realiza la adjudicación del presente Acuerdo Marco en el punto 6 del apartado VI.3, denominado "Información Complementaria" del anuncio.

II: Objeto del Contrato.

II.1) Descripción:

II.1.1) Denominación del contrato: Auditoría de las Sociedades del Grupo Renfe y de la Sucursal de Renfe-Operadora en Arabia Saudí.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio nº: 9 - España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Acuerdo Marco.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Servicios de Auditoría de las Sociedades del Grupo Renfe y de la Sucursal de Renfe-Operadora en Arabia saudí.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos(CPV).

Nomenclatura principal: 79212100-4.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 1.950.000,00 EUR (IVA Excluido).

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: Si.

Número de renovaciones posibles: 3.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 36 meses.

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.

III.1) Condiciones Relativas al Contrato:

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es de 6.500,00 euros.

El importe de la garantía definitiva es de 16.250,00 euros (sólo se exigirá a la empresa adjudicataria).

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

III.2) Condiciones de Participación:

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios:

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada:

Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente: Ley de auditoría de cuentas (Ley 12/2010, de 30 de junio).

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto.

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2016-01254.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 17/11/2016-12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 6.

VI: Información Complementaria.

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No.

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información Adicional: 1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la empresa

adjudicataria. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación, se rige en cuanto a su preparación y adjudicación, por lo dispuesto en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

4. Las empresas que estén interesadas en participar deberán enviar su Oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

5. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil del Contratante, <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

6. Las Sociedades en cuyo nombre Renfe-Operadora (CIF: Q2801659J) adjudicará el presente Acuerdo Marco son las que se detallan a continuación: Renfe-Operadora (CIF: Q2801659J); Sucursal de Renfe-Operadora en Arabia Saudí (número Registro Civil (sin), y número de Registro Comercial y licencia 4030238661); Renfe Viajeros, S.A.U. (CIF: A86868189); Renfe Mercancías, S.A.U. (CIF: A86868114 ); Renfe Fabricación y Mantenimiento, S.A.U. (CIF: A86868239); Pecovasa Renfe Mercancías, S.A. (CIF: A78861580); Renfe Alquiler de Material Ferroviario, S.A. (CIF: A86868304) y Logirail,S.A. (CIF:A28944767).

7. A los efectos de que Renfe-Operadora, a su criterio, pueda divulgar a todos los licitadores aquellas cuestiones suscitadas que, sin desvelar asuntos de carácter reservado relativos al consultante, permitan una mayor homogeneidad para la mejor comparación de las ofertas, todo ello dentro de la más absoluta transparencia del proceso, será responsabilidad exclusiva del licitador que cumplimente todos los datos solicitados al obtener la documentación de la presente licitación.

8. La apertura de los Sobres C será pública y oportunamente se comunicará fecha, hora y lugar de dicha apertura a los licitadores que hayan superado las fases 1 y 2, descritas en la condición particular 6 del Pliego de Condiciones Particulares. Además, para general conocimiento, se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público la fecha, hora y el lugar de dicha apertura. La Mesa de Apertura dará lectura de los importes totales ofertados para todos los servicios y sociedades (con y sin prórrogas) e incluidos por los licitadores en el modelo de oferta económico facilitado al efecto, de cada una de las ofertas económicas válidas recibidas.

9. El presupuesto máximo de licitación para toda la vigencia del Acuerdo Marco, incluidas las eventuales prórrogas, es de 1.950.000,00 euros, IVA excluido, (Un Millón Novecientos Cincuenta Mil Euros).

10. En relación al apartado II.2.3 de este anuncio, las posibles renovaciones indicadas se corresponden con tres eventuales prórrogas de 12 meses cada una, a instancias de Renfe-Operadora.

11. Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica.

VI.4) Procedimientos de Recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es.

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 07.10.2016.

Madrid, 7 de octubre de 2016.- La Gerente de Área de Compras y Patrimonio,  
Pilar Oviedo Cabrillo.

ID: A160072753-1